

Mariscal Sucre, miércoles 30 de abril del 2025.

ACTA N. 008

Acta de Sesión Ordinaria del GAD PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE, realizada el miércoles 30 de abril del 2025.

Siendo las 14h00 se instala la **Sesión Ordinaria** del **GAD PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE**, contando con la asistencia de los siguientes **Miembros**: Sra. Valeria Calderón Calle **PRESIDENTA**; Psic Jonathan Alvarado Vera, **VICEPRESIDENTE**, Sra. Zhumoy Palacios Obando **1ER VOCAL**, Eco. Guillermo Contreras Bolaños **2DO VOCAL**, Sr. Eugenio Bonilla Gutiérrez **3ER VOCAL** ING. CPA Alexandra Larreategui Quiroz **SECRETARIA-TESORERA** del **GAD PARROQUIAL MARISCAL SUCRE** para tratar el siguiente orden del Día:

1. **Constatación del Quorum.**
2. **Lectura de la convocatoria.**
3. **Lectura del acta anterior.**
4. **Informes de la Presidenta.**
5. **Informes de los Vocales.**
6. **Varios y Resoluciones.**

Una vez realizada la **Constatación del Quórum**, se procede a la lectura de la convocatoria de igual forma el del **Acta Anterior** a cargo de la **ING. CPA Alexandra Larreategui Quiroz, SECRETARIA-TESORERA** y sin existir objeción alguna realizan la firma del acta correspondiente.

INFORMES DEL PRESIDENTE.

Estimadas compañeras y compañeros buenos días. Agradezco por su asistencia y por darle la importancia a esta convocatoria. De inmediato procederé a informar todas mis gestiones y labores realizadas, durante la segunda quincena del mes de abril del presente año.

- ✓ Compañeros vocales, asistí en representación del **GAD PARROQUIAL** a un evento cultural, por las fiestas de parroquialización de Santa Rosa de Chobo, compartiendo una noche llena de fiesta y algarabía.
- ✓ Gracias a las gestiones realizadas, ante la Prefectura del Guayas,



se logro culminar con los trabajos, en el **CDI Tesoritos Mariscaleños** donde se había formado un socavón y colocación de piedras escolleras, en las riberas del Rio Milagro.

- ✓ Gracias a las gestiones realizadas, ante la Prefectura del Guayas, se logró culminar con los trabajos de limpieza, de acumulación de palizada en las riberas del rio Milagro – Rcto. Paz y Bien.
- ✓ Se solicito a **CONAGOPARE GUAYAS**, se nos ayude con la elaboración de los estudios y diseños, para el mantenimiento de infraestructura del edificio parroquial, los mismos que serán enviados en las semanas próximas.
- ✓ Se ejecuto la capacitación a los agricultores, en coordinación con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina y Banariego, con el objetivo de brindar directrices en temas de agricultura a los productores.
- ✓ Debido a la necesidad existente, los moradores del Sector Los Onofre – Maravillas 2, solicitan la creación de un CNH en este sector, puesto que hay muchos niños, que requieren de estimulación temprana.
- ✓ Se brindo brigadas médicas, por parte de la Alcaldía de Milagro en el sector de Barrio Lindo, donde hubo varias especialidades presentes y que atendieron a los moradores.
- ✓ Como es de conocimiento de ustedes, el 30 de abril se realizó visitas técnicas en coordinación con Alcaldía de Milagro, a personas en estado de vulnerabilidad, para próximamente recibir ayuda humanitaria.
- ✓ Compañeros vocales, se dio por finalizado el curso vacacional, en las disciplinas de básquet y futbol, con una ceremonia de clausura, donde se entregó medalla y certificado a cada estudiante, así como también a los mejores jugadores.
- ✓ Compañeros vocales, nos encontramos en el proceso de suscripción de un convenio con la Universidad Estatal de Milagro, para que los estudiantes de la carrera de Trabajo Social, realicen proyectos de vinculación en nuestra parroquia.
- ✓ Compañeros vocales, nos encontramos gestionando ante la Alcaldía de Milagro, para que se nos colabore con la contraparte, para la realización de los estudios y diseños del proyecto de agua potable de la parroquia, que Prefectura del Guayas va a elaborar.
- ✓ Compañeros vocales, se realizó una inspección técnica en el Rcto. "Lejía 2", por parte de Prefectura del Guayas, debido a que este sector se inunda en su totalidad, durante el fuerte temporal



invernal.

- ✓ Gracias a las gestiones realizadas, ante la Alcaldía de Milagro, se brindó una brigada médica, en el sector Barrio Lindo, donde la ciudadanía se atendió, en las múltiples especialidades y recibieron medicamentos.
- ✓ Como es de su conocimiento, se realizó las reuniones de las MIP, en coordinación con demás instituciones, coordinando atención en los sectores mal vulnerables y donde existen necesidades.
- ✓ Compañeros vocales, como es de su conocimiento los vehículos pesados (camiones que transportan caña de azúcar), continúan realizando su recorrido, por el centro de la parroquia, lo cual ha causado múltiples inconvenientes en la ciudadanía, por lo que sugiero realizar una reunión con **CTE** y la **compañía Azucarera Valdez**, para llegar a un acuerdo y evitar este tipo de inconvenientes.

Es todo, en cuanto a lo que puedo informar.

OFICIOS RECIBIDOS

- ✓ Con fecha 23 de abril del 2025, la Sra. Gabriela Chávez moradora de la parroquia, solicito en calidad de préstamo 50 sillas, para un evento social el día 04 de mayo del 2025.
- ✓ Con fecha 25 de abril del 2025, el Sr. Ernesto Roca fuerte Lara morador de la parroquia, solicito una inspección técnica en el sector Lejía 1 – Los Tubos en lo que concierne al suministro eléctrico, ya que es deficiente e inestable, generando múltiples inconvenientes en las viviendas.
- ✓ Con fecha 29 de abril del 2025, el Sr. Christian Yuquilema Cazco **GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS MARISCAL SUCRE**, indico que se tiene conocimiento de que , el Gad Parroquial solicito a la Emovim – EP , que las unidades de Transporte Carrizal S.A circulen y presten servicio de transporte en la parroquia Mariscal Sucre , por lo que como Cooperativa de Transportes Mariscal Sucre , reiteran el compromiso de seguir trabajando , de manera conjunta en pro y beneficio de la ciudadanía mariscaleña.



OFICIOS ENVIADOS

- ✓ Con fecha 15 de abril del 2025, se notifico a la Lcda. Magaly Vera Barzola, Educadora del CDI Tesoritos Mariscaleños la terminación de su contrato de trabajo, bajo la modalidad de servicios ocasionales, agradeciendo la excelente labor realizada en beneficio de los usuarios, de la unidad de atención.
- ✓ Con fecha 16 de abril del 2025, se solicitó al Econ. Manolo López **GERENTE GENERAL DE EPAMIL EP**, elaborar un estudio de calidad del agua de Rcto. Piñoelal 1 y Piñoelal 2, para garantizar el acceso a un agua segura, para los habitantes de la comunidad.
- ✓ Con fecha 21 de abril del 2025, se notificó a la Mgs. Alicia Astudillo Merino DIRECTORA DISTRITAL MIES – MILAGRO, el resultado del proceso de selección de educadora del CDI Tesoritos Mariscaleños código 40695, donde resulto como ganadora la Srta. Acosta Cortez Maritza para desempeñarse en el cargo.
- ✓ Con fecha 22 de abril del 2025, se solicitó al Ing. Mario Mendoza **ADMINISTRADOR CNEL EP MILAGRO** considerar dentro del proceso de intervención en alumbrado público, ya sea mediante mantenimiento o instalación de nuevas luminarias en: Cabecera parroquial de Mariscal Sucre, Puente Inheri de Mariscal Sucre, Sector Tímalo 2, Recinto Piñoelal 2 y Recinto El Recreo.
- ✓ Con fecha 24 de abril del 2025, se solicitó al Abg. Pedro Solines Chacón **ALCALDE DEL CANTON MILAGRO** brigadas medicas y brigadas de fumigación en el Rcto. Maravillas 2, con el objetivo de atender las necesidades de salud de los moradores y prevenir futuras enfermedades.
- ✓ Con fecha 29 de abril del 2025, se informó al Econ. Manolo López **GERENTE GENERAL DE EPAMIL EP**, que la tapa del tanque de agua, ubicado en el Rcto. América Pérez se ha desprendido, lo que ha ocasionado que el agua, adquiera un olor desagradable, por lo que solicitamos a usted realizar, la limpieza correspondiente del tanque y la reinstalación de la misma, a fin de garantizar el adecuado suministro de agua potable a la comunidad.
- ✓ Con fecha 30 de abril del 2025, se solicito al Abg. Pedro Solines Chacón Alcalde del Cantón Milagro, el interés de que la Cooperativa de Transportes Carrizal S.A, ingrese a recorrer dentro de la jurisdicción brindando el servicio de transporte, lo cual ya fue informado a **EMOVIM**.
- ✓ Con fecha 30 de abril del 2025, se notificó al Abg. Pedro Solines


Sra. Valeria Calderón Calle
PRESIDENTE


Psic. Jonathan Alvarado Vera
VICEPRESIDENTE


Sra. Zhumoy Palacios Obando
1ER VOCAL


Eco. Guillermo Contreras Bolaños
2DO VOCAL


Sr. Eugenio Bonilla Gutiérrez
3ER VOCAL


Ing. Cpa. Alexandra Larreategui Quiroz
SECRETARIA – TESORERA